

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Crónica política.

La política, tanto interior, como exterior, guarda igual situacion que la que tenia en nuestro último número.

El conflicto de la Coruña, único suceso de importancia que ha dado materia a la prensa en la última quincena, le suponemos casi fenecido con la salida del Sr. Morales de los Rios y del Sr. Linares Rivas, de los cargos que desempeñan en la capital gallega; y tales muestras han dado uno y otro de sus dotes personales, que es seguro que el Gobierno evitará por todos los medios posibles que estos prohombres de la política conservadora continúen haciendo el vacío alrededor del Gobierno y creando enemigos a la situacion y a las instituciones.

Hace muchos años que la prensa de todos los matices y los hombres de todos los partidos vienen pidiendo a los Gobiernos mayor detenimiento en la eleccion de hombres para los cargos públicos de cierta importancia, sin que jamás se lograra ni atenuacion siquiera a este mal que, por el contrario, ha recibido gran desarrollo en relacion con el obtenido desde la restauracion con la política de pandillaje y caciquismo; así es que no son pocos los conflictos que el Gobierno tiene que abordar nacidos, ya por los humos de prócsules de que hacen gala unos, ya tambien por falta de seriedad e inteligencia para los puestos que se les confia.

El mal ha llegado a tener tan honradas raices, que desde luego, y dentro de la política monárquica, no le vemos remedio.

Mientras la juventud tenga por enseñanza la facilidad con que tantos de nuestros políticos han llegado al pínaculo de la escala social, tendrá siempre por más seguro medio de satisfacer sus ambiciones la adulacion, el descoco, la audacia y la farsa, que no la dignidad, la entereza, la honradez y el trabajo.

Seguros estamos de que a la mente de todo el que nos lea acudirán algún nombre de estos que se tienen por importantes en la cosa pública, a quien cuadren perfectamente aquellas dotes como razon de su encumbramiento.

El valor de los hechos que le han servido de peldaños es igual, aunque sea distinto el camino. Síntesis, cuatro ideas malamente digeridas, con desparramo bastante para hacer gala

de elocuencia, y con patrono por el que se trabaja y cuya bandera hacen propia; cinismo bastante para en su caso variar de casa, y audacia y persistencia en el logro de los deseos. Como auxiliares, a veces la prensa, el pariente cacique provincial y no pocas la mujer propia y la agena. Cántalo director, consejero, ministro, embajador y hombre político de *inter-venius*.

Y esto, que es el génesis de la posicion de la mayor parte de los que guian la nave del Estado, suele serlo tambien en la más pequeña esfera; bien es verdad que aprovechando circunstancias abonadas, del crecimiento dentro de la clase social a que se pertenece, cuando éste forma parte de los organismos de la nacion.

Si nuestro consejo valiera de algo al Gobierno, le recomendaríamos que por el presente, y a falta de otros datos, tenga a la vista para la eleccion de autoridades en las provincias, ya que no otra cosa, la historia y el fundamento de las pretensiones de las personas que lo soliciten.

Sigue la prensa extranjera recabando pareceres de los hombres importantes del país, anotando hechos y dichos, sumando y restando intereses y ponderando las fuerzas con que cuentan todas y cada una de las potencias europeas; para el caso de una guerra que los más tienen por muy próxima.

No podíamos nosotros permanecer completamente extraños a esta fiebre, y ya algun periódico apunta la idea de que nuestro Gobierno se encuentra con las manos en la masa.

¡Quiera Dios que, dados los hombres que nos gobiernan y ciertos intereses, en lugar de manos, no sea con los piés con lo que amasen el pan que hayan de comer los españoles!

María Figueroa Alvarez.

Matrona con su correspondiente título expedido por el Ministerio de Fomento, única en esta poblacion, autorizada por la ley, para poder asistir partos.

Magdalena, 14.

Política europea.

Madrid 8 Setiembre de 1891.

SUMARIO: *Vuelta*.—Política interior.—Noticias.—Exterior.—Un poco de filosofía.—Noticias.—Círculos financieros y literarios.—Proyectos.

Señor Director.

Muy señor mío: Definitivamente de regreso en Madrid, reanudo mis correspondencias desde la villa del oso y del madroño.

La política interior no se mueve: mientras no regrese el presidente del Consejo y mientras ciertos impacientes no vuelvan a Madrid, ni la crisis parcial se prepara, ni ocurrirán, en mi concepto, novedades políticas de importancia.

Los periódicos, se proponen sacar punta a los acontecimientos de la Cornia, y desmintiendo las novelas relativas a Portugal y a Marruecos, procuran darlas consistencia.

La única cuestion verdaderamente importante que hoy preocupa a todos los que se ocupan de política, es la que se refiere a la conducta que debe observarse en España si, como es de presumir, se plantea un conflicto europeo.

Triste cosa es, pero es, que despues de tanto hablar de derecho de gentes, de altruismo y de todo aquello de que el hierro, que antes servia para la guerra, sirve hoy para la industria, resulte, en la práctica, que en la humanidad como en la naturaleza, las últimas manifestaciones son siempre de fuerza.

El estado de guerra, amenaza a Europa y la neutralidad que aconsejan la conveniencia y la razon en la práctica ha de resultar difícilísima.

Para esta situacion, si llega, porque hay muchas cosas desagradables que se imponen aunque no se busquen, en mi opinion, España debe pensar que no tiene intereses políticos, ni comerciales, ni de raza en Alemania, mientras que a la naturaleza y las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas, la aproximan a Francia, que vencedora o vencida ha de ejercer influencia en nuestra prosperidad y nuestra política.

Repito lo que he dicho muchas veces: ni nos conviene, ni debemos hacer política de aventuras; toda la nuestra exterior debe limitarse a dos ideales: afirmar nuestra influencia en Africa, y abrir a nuestra industria y a nuestros caldos los mercados de la América Latina.

Pero en la vida de las naciones, como en la de los individuos, no siempre se hace lo que se quiere y lo que es conveniente, sino aquello a que las circunstancias llaman, y para este caso seria muy útil que la prensa de provincias, que representa la opinion pública, comenzase a estudiar estas cuestiones.

El estado del país no es nada próspero; la cuestion de los tratados ofrece dificultades; el trancazo, la gripe o como Vds. quieran llamarlo, invade una parte de nuestro territorio; los negocios, fuera de Barcelona, Bilbao, Asturias y alguna otra pequeña region, marchan difícilmente, y por consecuencia, los momentos no son los más a propósito para comprometernos en el exterior; pero las cosas vienen de este modo, y lo lógico es verlas como son y no como desearíamos que fueran.

Las noticias de política exterior, se refieren todas a asuntos relacionados con la guerra. Maniobras militares en Suiza y en Francia; los príncipes rusos viajando y algunos con direccion a España; la policía francesa sorprendiendo alemanes que suponen espías y las cancillerías y los periódicos de más circulecion examinando las probabilidades de la guerra.

Mientras tanto, los reyes de Portugal buscan en las provincias ovaciones que no reciben en Lisboa; la situacion de los cristianos es muy comprometida en la China, y la última crisis ocurrida en Turquía, demuestra que en aquel país la influencia rusa se ha sobrepuesto por completo a la influencia inglesa.

Y esto es todo cuanto puedo anticipar a Vds. sobre política interior y exterior, si no con brillantez, al menos con la imparcialidad que tengo acreditada.

Con el otoño, comienzan a animarse los círculos financieros y literarios. Se habla de la creacion de una importante Sociedad que responderá a un fin social; el Banco Hispano Colonial celebró en Barcelona el día 1.º de Setiembre el sorteo 21 de amortizacion de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886; el mismo establecimiento anuncia que, venciendo en 1.º de Octubre próximo el coupon número 21 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emision de 1886, se

procederá a su pago desde el expresado día en Madrid, Barcelona, en los correspondientes designados en provincias, en París y en Londres; el cambio sobre París se sostiene a 795, y el contado en nuestros fondos interiores está a 76.

La campaña teatral será animada: en la Comedia, Vico y Mario; en la Princesa, María Tubau con su compañía; en el Español, Calvo y Donato Jimenez. En los demás teatros se forman compañías alegres y por funciones.

El movimiento editorial tambien comienza: el Centro-editorial de Góngora continúa publicando la importante obra «Jurisprudencia Española en materia criminal.» D. Jose Garcia Lastra ha publicado un curioso folleto «De la cuota usufructuaria del conyuge viudo, conforme al Código civil.» De otros libros, que como dicen los revisteros que gustan de darse tono, encuentro encima de mi mesa, me ocuparé en la carta próxima.

Un invento español, el «Electro Avisos» contra incendios, de la Compañía electricista, establecida en Madrid, Preciados, 35, que por un sencillo procedimiento avisa y previene de todo fuego que principia, está dando un resultado prodigioso en muchos pueblos donde se ha instalado.

Como se trata de un aparato de poco precio y explotado por españoles que no son dados al reclamo, la prensa no se ha hecho todavía lenguas de este importantísimo adelanto. Aquí somos así, lo que no viene apoyado por los extranjeros, tarda en arraigar entre nosotros.

Quería hablar del Centenario de Colon, que sospecho que vá entrando en el limbo español de las cosas que no se hacen; decirles algo del aspecto otoñal que Madrid presenta, y aun hablar de cierta aventura mundana ocurrida a una dama, pero esta carta va siendo demasiado larga y hasta mi próxima quedo de V. atento s. s.

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

SUICIDIO DE UN MAGISTRADO.

I.

Un drama misterioso acaba de ocurrir en un pueblo, que no nos es posible designar por razones de prudencia.

No diremos siquiera a qué provincia pertenece, Encárguense de ello los diarios noticieros; los hechos son tan graves, que bastan por sí solos para llamar la atencion, sin necesidad de descender a detalles de carácter procesal, ajenos por completo a la mision de la prensa.

La persona que nos facilita la relacion que vamos a publicar, nos ha entregado el recorte de un periódico local, en que se lee lo siguiente:

«Al cerrar esta edicion llega a nuestra noticia que el Sr. D... ha sido encontrado muerto en su casa esta madrugada. Su mano sostenia aun el revólver con que acababa de quitarse la vida. En una hoja de papel que se encontró encima de la mesa de su despacho habia escritas estas palabras: «A nadie se acuse de mi muerte.»

«Se habla de un modo vago de una carta dirigida a una señora anciana de esta localidad, parienta del suicida.

«Nadie acierta a explicarse tan terrible resolucion en un magistrado de todos respetados y querido, y cuya carrera, comenzada bajo tan brillantes auspicios, estaba embellecida por la más completa felicidad conyugal.

«Todo se vuelve conjeturas; se ha-

bla de grandes pérdidas sufridas con motivo de la última quiebra.»

—¡La quiebra! nos dice el amigo a quien debemos estos datos, con una amarga sonrisa. Eso creen por allá, y más vale así... ¡Pero si ustedes supieran! Lo que ese desgraciado ha perdido no fué el dinero; fué lo que vale mil veces más. Y sinó, juzgen ustedes.

II.

En 1885 este hombre era juez de primera instancia en el mismo pueblo. Un proceso notable le dió bastante celebridad. Tal actividad desplegó en las averiguaciones, que el culpable fué inmediatamente reducido á prisión, convicto y confeso de su crimen y condenado á muerte.

Era un magistrado de gran porvenir, y todo lo que se llama un buen mozo. Su fisonomía revelaba una poderosa energía moral y una gran inteligencia.

Solicitado por la buena sociedad, había hecho conocimiento con una familia compuesta de una señora anciana y de dos jóvenes, nietas suyas, huérfanas y ambas notables por su hermosura.

La gran fortuna que habían heredado era el punto de mira de todas las combinaciones matrimoniales.

Sin embargo, el joven magistrado, á quien llamaremos D..., no demostraba impaciencia, cerca de ellas, temiendo sin duda parecer interesado.

Sucedió lo que sucede con frecuencia: que la frialdad de un candidato obtiene ventajas sobre la más extremada galantería.

Cármen y Nieves, las dos hermanas, se enamoraron del magistrado. Estaban locas por él y un día echaron de ver que eran rivales.

A partir de este día no volvieron á mentar el nombre de D...

Este parecía convencido del doble interés que era objeto y atraído por esta extraña simpatía no sabía á cual de las dos dirigirse.

Cármen más dulce y más tímida, con una expresión de melancolía encantadora en su mirada, acabó por decidirle á la elección; pero á fin de no dejarse sorprender continuó su campaña de galanterías con la mayor, hasta que creyó caso de conciencia declararse.

Así pasó el invierno. Nieves se mostraba sombría y taciturna. No era ya la joven alegre y coquetuela que todos conocían.

Un día en que ésta se hallaba ausente por haber ido á visitar una tía suya á un pueblo cercano, Cármen se sintió indispuerta. Se creyó que esto no sería nada. El mal se acentuó y comenzaron unos vómitos tan violentos que los médicos se miraron con sorpresa sin atreverse á confesar sus sospechas.

Se inició una mejoría el día mismo del regreso de su hermana; pero la enferma recayó pronto, y al octavo día dejaba de existir.

En el dolor de Nieves había tanta desesperación, que D..., admitido ya en la familia, no pudo menos de extrañarse.

Entretanto la casa era muy visitada por este acontecimiento imprevisto, notándose que la frecuentaban más las personas más curiosas de la población; los domésticos cuchicheaban entre sí y llamando aparte al señor D... uno de ellos tuvo el atrevimiento de decirle:

—Pero, vamos á ver, señor juez, ¿de veras cree usted que la señorita Cármen no ha muerto envenenada?

El magistrado se estremeció, como herido de una revelación, y doblemente emocionado no pudo articular más que estas palabras:

—¿Por quién?

—¿Y quién lo sabe?—replicó el viejo servidor meneando la cabeza.

Una denuncia anónima se recibió poco después en la Audiencia, y D... fué el encargado de practicar la indagatoria, en su calidad de juez de instrucción.

Esta indagatoria se verificó con la mayor discreción posible, para no llamar la atención pública y la asiduidad del funcionario judicial en la casa mortuoria no extrañó á nadie: todos veían en él á un pretendiente desgraciado que iba á llorar allí su dicha perdida.

Todos los sirvientes fueron interrogados sucesivamente previo juramento de guardar silencio fuera; ninguno había visto ni oído nada sospechoso.

En cuanto á Nieves, se había encerrado en su cuarto y no cesaba de llorar.

No obstante, era preciso interrogarla también.

Apenas oyó la palabra «envenenamiento», cayó redonda como una masa inerte, y costó mucho trabajo hacerla volver en sí. El magistrado insistió tímidamente.

Por toda respuesta, Nieves repetía: —¡Esto es horrible!... Yo no sé nada...

Pero el antiguo criado que había sido el primero en dar la voz de alarma, presentó una noche al juez una hoja de papel doblado que había recogido de entre las barreduras de la cocina.

—¿Qué es esto, señor juez? ¿No le parece á usía que en este papel hay polvos blancos?

—Así es, en efecto. Remítamelo usted al Juzgado.

El papel, analizado, resultó contener adherida una pequeña dosis de arsénico. Había ya más de lo que se necesitaba para obtener la prueba del crimen. La hoja de papel era una página arrancada de un devocionario y contenía un trozo del *Stabat Mater*. Se registró toda la casa; el libro no pareció.

En el pueblo se comenzó á hablar de lo que ocurría en casa de la anciana señora y el fiscal intervino en el asunto para acabar con estos rumores ó llevar adelante el proceso.

La instrucción se dió por terminada sin que se hiciese luz alguna.

Ningún farmacéutico había vendido arsénico para aquella casa. La causa se sobreesayó, quedando cosida entre sus fojas la página denunciadora.

III.

Al año siguiente se anunció el casamiento de D... con Nieves.

El magistrado había tomado para sí los consuelos que había ofrecido, y poco á poco volvió la tranquilidad al ánimo de la joven y la sonrisa á sus labios.

Era una esposa admirable, tierna, apasionada: no se hablaba más que de la felicidad de D...

Así pasaron dos años.

Nació un niño, un niño adorable, de mejillas de rosa, á quien la madre no pudo criar y á quien una nodriza arrullaba cantándole canciones de su país.

Una noche, D... que había comido con su mujer en casa de unos amigos, volvió solo para ver si la niñera, en ausencia de la madre, cuidaba de la criatura. Esto ocurría en Mayo último. Encontró todo en orden. El niño enfadado, dormía profundamente sobre las rodillas del alma, quien con voz nasal y lánguida entonaba un cántico á la Virgen, que iba deletreando en un libro.

D... experimentó un sentimiento de disgusto indefinible.

Recordó de repente que este cántico era el mismo de que él había leído fragmentos sobre la página arrancada

del devocionario encontrado á raíz del crimen.

—¿Qué es eso que canta usted?, le preguntó.

—Señor es el *Stabat Mater*, pero no tiene el final.

—¿Qué dice usted?

Le arrebató el libro de las manos y palideció.

—¿Dónde ha encontrado usted este libro?

—En el armario de la señora, buscando un gorrito para el niño.

D... tuvo necesidad de apoyarse en la pared para no caer desplomado.

—Está bien, está bien, dijo después. Esto no tiene importancia. Déjeme usted el libro.

Y desapareció en su gabinete.

Allí compulsó febrilmente la hoja del devocionario con la que estaba cosida al proceso, y vió con espanto que la una era continuación de la otra.

En aquel momento la puerta se abrió y Nieves apareció sonriente.

—¿Este libro, Nieves, este libro... esta hoja?...

Un grito sordo le respondió, y Nieves saltó como un tigre para arrancarle el devocionario.

—¡Desdichada! ¡Con que fuiste tú! Y el magistrado cayó en el asiento, anonadado.

Ella quiso protestar, pero no tuvo fuerzas: insensiblemente sus piernas flaquearon y cayó de rodillas. Todo lo confesó. Confesó que había tenido celos, que su amor la hizo olvidarlo todo, y cansada de hablar, ante el silencio de su marido, ni siquiera se acordó de sus remordimientos.

—¡Miserable! Olvidas que ya no soy tu esposa, sino tu juez. ¡Estás irremisiblemente perdida!

—¿Perdida?... ¡Ah!

Y, loca de terror, colocóse de un salto fuera de la habitación y volvió un instante después con su niño en brazos.

Fué una escena espantosa.

El magistrado se retorció las manos, se agitaba, livido como un cadáver, en una convulsión de epiléptico, semejante á un hombre que lucha contra enemigos invisibles.

—¡Llévate aquí este niño! ¡Llévatelo pronto!

Y empujando á su mujer por la espalda, la echó del gabinete.

En el momento de salir, el niño se sonrió, levantando la cabecita rubia por encima del hombro de su madre. El juez lo besó, dejando en su frente una lágrima, y cerró la puerta.

Después, febrilmente, colocó en su sitio la hoja extraída del proceso, cogió el devocionario, lo arrojó á la chimenea con otros papeles, deshizo en polvo las páginas quemadas, se sentó de nuevo á la mesa, escribió durante el resto de la noche, y á las cuatro de la mañana, se mató.

IV.

Lo que escribió el juez aquella noche, nos dice el narrador de esta verídica historia, fué una carta á una parienta suya, de bastante edad, carta que esta señora arrojó también al fuego.

En ella, después de una sucinta relación de los hechos, le decía: «Me mato, porque no quiero ser ni un padre indigno, ni un magistrado sin honor.»

(De *El País*.)

De todo un poco.

PALACIO DE LAS ARTES MECÁNICAS

(WORLD'S COLUMBIAN EXPOSITION.)

El palacio de las Artes Mecánicas será el superior entre todos los de la Exposición de Chicago, exceptuando solamente el de la Administración.

Está situado al Sur del gran grupo de edificios que tiene como centro la cúpula colosal del palacio de la Administración.

El canal que atraviesa los terrenos de la Exposición de Norte á Sur, termina al Sur del palacio de las Artes Mecánicas, y á unos centenares de pies de este punto, forma una laguna ancha que se dirige al Este, mientras que una plataforma magnífica sigue en dirección opuesta. Al lado Sur de esta plataforma está situado el palacio de las Artes Mecánicas. La fachada del Norte queda en frente de la plataforma y la del Este en frente del fin del canal, donde se encontrará un obelisco rodeado por una arcada sostenida por columnas que unirá el palacio de las Artes Mecánicas con el de la Agricultura.

Los lados del palacio que dan al Oeste y al Sur serán muy sencillos y así formarán un contraste notable con los lados que dan al Norte y al Este. Estos serán adornados de la manera más lujosa. El edificio cubre un terreno que mide 850 por 500 pies.

Tres arcadas inmensas separarán en tres partes el edificio, siendo cada parte semejante á la de una estación enorme de ferrocarril. En cada lado habrá una galería de una altura de cincuenta pies. En cada división del edificio habrá también una grúa móvil que pasará de una á otra extremidad del edificio. Estas grúas no servirán únicamente para transportar y colocar las varias máquinas sino que después de la apertura de la Exposición quedarán proveídas con plataformas á propósito, y así convertidas en puentes móviles llevarán pasajeros de un lado al otro, dándoles de este modo y sin que se experimente cansancio, una vista general de toda la maquinaria.

El estilo del edificio está basado sobre el «Renaissance Italiano», mas todos los detalles, como puertas y ventanas, torres, etc., están tomados de varios edificios de Sevilla y de otras ciudades de España del tiempo de Colón.

Por medio de una inmensa galería circular los visitantes á la Exposición podrán obtener vistas de todo el interior del edificio.

El palacio será de color amarillo c aro. Los techos estarán pintados de un color un poco más oscuro, pero el oro y el azul predominarán. Las cúpulas de los cuatro ángulos del palacio estarán ligeramente doradas.

El aspecto general del palacio será algo semejante á una estación de ferrocarril, y contendrá una sola clase de máquinas, mientras que el Anexo llevará más bien el carácter de una fábrica, y en él se encontrará toda la maquinaria perteneciente á esta clase. El Anexo está situado en medio de un ferrocarril circular que comunica con todas las estaciones de los varios ferrocarriles de la ciudad y con la entrada principal á la Exposición. El Anexo comunica con el edificio principal por medio de subterráneos. Los límites exteriores miden 800 pies de diámetro formando un círculo, y 400 pies de diámetro en el interior. Este espacio del medio está arreglado como jardín precioso semejante al famoso «Jardín Central» que fué uno de los principales atractivos de la Exposición de 1867 en París.

Alrededor del palacio habrá un ferrocarril circular con trenes movidos por medio de electricidad. Por medio de este ferrocarril los visitantes á la Exposición podrán ver, del modo más agradable, las magníficas vistas formadas por los inmensos palacios y monumentos de la grande Exposición.

En otro anexo aparte y muy cerca del ferrocarril principal, para el efecto de evitar molestias en el transporte de carbon y leña, será colocada la fuerza motriz. La intención es de hacer, en cuanto sea posible, uso de la electricidad como fuerza motriz y al mismo tiempo sustituir el gas de petróleo para el carbon. Para esto se construirán gasómetros hechos á propósito para evitar riesgo de incendio.

Sección regional.

El *trancaso* ha sentado también sus reales en Higuera de Vargas.

Entre las víctimas que ha causado dicha enfermedad se cuenta nuestro amigo José Berjano, uno de los demócratas más decididos de la Higuera.

Al entierro de nuestro amigo concurrió la mayoría de los vecinos de aquella localidad.

Todos los gastos que aquél originó fueron satisfechos por los republicanos higuereños.

Nuestro querido amigo D. Nicolás Quirós y Carballo, ha establecido su oficina de farmacia en la ciudad de Mérida.

Le deseamos mucha clientela.

Las actuales lluvias aseguran gran concurrencia á la próxima feria de Zafra.

Los destinos vacantes en la provincia que han de proveerse, con arreglo

la ley de 10 de Julio de 1885 y Real orden de 31 de Marzo último son:
 En Valverde de Llerena, escribiente de la Secretaría, con 730 pesetas.
 Recaudador municipal, 365.
 Alguacil y peon público, 456.
 Guarda rural, 456.
 Idem, 456.
 Obras públicas de Badajoz, carreteras del Estado, 1.ª—Peon caminero, con 730.
 En Puebla de la Reina.—Guarda municipal de campo, 365.
 Intendencia Militar de Extremadura.—Cuartel de Olivenza.—Conserje de edificios militares, 270.

El día 19 del corriente, á las 12 de su mañana y en las respectivas Casas consistoriales se subastan.
 En San Pedro de Mérida, yerbas y pastos de la dehesa boyal, tasadas en 1.000 pesetas.
 En Malcocinado, id., id. en 6.000.
 En Magacela, id., id. en 750.
 En Villagarcía, id., id. en 470.
 En Solana, id., id. en 250.
 En Valdeterres, id., id. en 300 pesetas.

El Boletín Oficial del día 11 del actual, publica una interesante circular sobre aprovechamientos forestales en los montes públicos.

Seccion local.

PLIEGO DE CARGO.

(Continuacion)

En la plaza de la Cruz, de la Soledad y frente al teatro de Lopez de Ayala, hay colocadas algunas columnas, con el fin de que en su día alumbrén esos sitios de la poblacion.
 El pensamiento no es malo si éste se hubiera llevado a efecto salvo en lo relativo á la plaza de la Soledad; la columna que hay en ella está llamada á desaparecer en un corto plazo, por lo estrecho que es aquel sitio.
 Verdad que lo que no sirve para una cosa sirve para otra. De estorbo sirven en la actualidad las columnas, cumpliéndose el adagio de
Tras de cuernos penitencia.
 Conforme estamos, no obstante, con que no alumbrén las que existen en las inmediaciones del pedestal de Moreno Nieto: con las tinieblas, nadie sabe si hay ó no estatua, y esto algo disimula.
 También la Sociedad encargada de darnos luz está conforme con nuestro parecer, y procura, en cuanto está de su parte, ponerlas lo más ténue posible para que no se vea aquello que la justicia y la buena administracion municipal está obligada á que no se vea.
 La junta de ornato anda jugando á casitas de alquilar con las columnas mingitorias, y por cierto que hay una en la calle de Santa Ana, para la que, según parece, no se encuentra sitio donde colocarla, como si en Badajoz enseres tan necesarios no hiciesen falta. Pregúntenselo á la Tienda Asilo y verán una respuesta justificada.
 Faroles de color ostentaban antiguamente; pero la electricidad los echó abajo de un plumazo.

 En la ronda exterior hay algun banco que otro de piedra de grano, pero sin que puedan utilizarse; el asiento está en un lado y la base está en otro: solo toca la culpa de esto al capataz encargado que no ha querido mandar hacer una poca de fuerza para colocarlos debidamente.
 También en todas partes han puesto árboles sin cuento en la pasada primavera y solo faltaron para la carretera del puente á la estacion del ferrocarril, es decir, donde mas falta hace

la sombra y por donde más público transita.
 Una carretera estrecha y mala, como es aquella, no merece, por lo visto, que nadie se ocupe de ella: tenga paciencia por este abandono el público en general y en particular los vecinos de la barriada de la estacion, que por lo visto no ayudan á pagar las cargas concejiles, cuando tan mal se les trata.

(Continuará.)

Para los días 13 al 18 se encuentran citados para ante la Comision provincial todos los mozos que de reemplazos anteriores se encuentran pendientes de presentacion para ser reconocidos y fallar sobre sus alegaciones, conminándoles á los que no se presenten con las penas que establecen recientes disposiciones sobre la materia.
 Hora es ya de que los favorecidos merced al caciquismo, cumplan como simples mortales, cargas á que los demás están sujetos, y que deje de ser cosa de gracia lo que debe ser de justicia.

El tren correo del 11 arrolló cerca de la estacion de Medellin á un joven de 33 años, lo que le produjo la muerte, retrasando este accidente la hora de llegada á esta capital; y tambien por interrupcion en la via, á consecuencia de una tormenta, tampoco se repartió ayer la correspondencia del correo de Madrid.

Se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía, consecuencia del trancazo, nuestro particular amigo D. José Pacheco y su hermana doña Benita.
 También la esposa de nuestro amigo D. Estanislao Berben se encuentra de relativa gravedad á consecuencia del trancazo.

El niño Juan de Tena y Alba, hijo de nuestro particular amigo D. Gregorio, falleció el día 9.
 Acompañamos á sus padres en el dolor que sienten por esta pérdida.

En los días del 13 al 18 celebrará sus sesiones la Comision provincial, si llega á reunirse el número de vocales que exige la ley.

Parece indudable el relevo del general Morales de los Rios, de la Capitanía general de Galicia y en este caso, parece que en compensacion será nombrado para la de Extremadura, vacante por la muerte del Sr. Quesada.

El Sr. Morales de los Rios ha estado ya entre nosotros desempeñando el cargo que hoy trata de adjudicarle el Gobierno, y la verdad es que se hizo muy poco simpático para todos, teniendo que verse forzado á un completo aislamiento sin más contacto que el obligado á la clase militar, así es que estamos seguros que los mismos conservadores agradecerían al Gobierno que se acordara de cualquier otro ya que la lista de generales es tan cumplida en el ejército español.

En los días 11 y 12 del corriente y despues de tan larga sequía, hemos visto correr el agua merced á fuertes chaparrones, con señales de continuar y de que gocemos un verdadero otoño que tan pocas veces cuaja en esta region.

En el tren correo de Madrid de hoy, se espera la llegada del consecuente republicano, jefe que fué de la sublevacion del 5 de Agosto, D. Serafin Asensio Vega.

Invitamos á nuestros correligionarios para que salgan á recibir al que ha dado pruebas, que todos sus paisa-

nos conocen, de su amor á la patria y á la república.

Algun descenso acusa la epidemia del trancazo y es de esperar que las lluvias de estos días hagan desaparecer la epidemia.

El día 11 falleció D. José Pastor, reputado litógrafo de la casa Uceda hermanos, dejando en la mayor desgracia á su esposa y cinco hijos de corta edad.

Descanse en paz el honrado padre de familia y Dios dé á ésta toda la resignacion que necesita.

Ha regresado de su expedicion veraniega nuestro particular amigo don Juan Epalza, catedrático de este instituto.

Ha salido con su señora para los baños de Caldas da Rainha, Portugal, nuestro correligionario y amigo don Luis Montalban.

Nuestros amigos D. Santiago Gonzalez Corbalan y D. Pedro Lázaro han regresado de los baños de Espinho y Caldelas de Tuy respectivamente.

Por breve tiempo se encuentra en esta capital nuestro correligionario y amigo D. Francisco Claros Gimeno.

Quisiéramos recordar que hace años estableció el Ayuntamiento un arbitrio por las canales y caños que vertían el agua en las aceras, con perjuicio de las personas y no menos del empedrado, cuyo arbitrio no sabemos por qué motivo dejó de cobrarse.

Conveniente seria en perspectiva de la estacion de las lluvias, que el ayuntamiento tomara con interés este asunto en beneficio de sus propios intereses, obligando por este medio indirecto á los propietarios á una reforma tan necesaria en poblaciones de menos pretensiones que una capital de provincia.

Señor alcalde, está V. haciendo lo que puede para que creamos que antes que la seguridad de las personas, y la más rudimentaria higieue están los parientes ó compadres que usan y abusan de la vía pública en las calles de los Padres y Larga.
 ¿No hay policia para tales caballeros?

Pildoras Holloway.—Ninguna familia debería carecer de estas Pildoras. Su conocida eficacia para la remocion de la indigestion, la estimulacion de los intestinos y la purificacion de la sangre ha hecho que ellas adquieran en el mundo entero una fama inmortal. Cualquiera que sea la enfermedad unas cuantas dosis de este medicamento harán desaparecer los síntomas alarmantes rectificando toda accion desordenada, excitando el

hígado entorpecido, vaciando el bazo sobrecargado, renovando la actividad de los riñones, asimilando los alimentos, mejorando la sangre y confiriendo al cerebro y á todas las funciones un vigor saludable, una actividad natural y una regularidad salutar. En los casos de indigestion, ofuscaciones de la vista, dolor de cabeza, ó laxitud mental ó física, estas Pildoras restaurativas obran como por encanto. Ellas expelen el reumatismo y la gota y corrigen infaliblemente las irregularidades propias de la mujer.

INTERESANTE.

El día 27 del corriente mes, de doce á la una de su tarde, se vende en subasta pública en la casa-habitacion del que suscribe, en esta poblacion, la montanera de los millares que se hallan por arrendar de la Encomienda de Azagala, propiedad de los Sres. Marqués de Portago y Conde de Catres, bajo el pliego de condiciones que en dicho acto estará de manifiesto.
 Alburquerque 2 de Setiembre de 1891.—Juan Duarte.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES

Á CORTO Y Á LARGO PLAZO,
 CON INTERÉS DE 5 POR CIENTO.

Este Banco hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente, cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantia.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirigirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

J. LLEDÓ AZUAR.

Organista 2.º de la Catedral, por oposicion.

El dueño de este nuevo Almacen advierte á los Sres. Profesores y aficionados que cuenta con un inmenso surtido de música para toda clase de instrumentos y de las mejores ediciones conocidas.

Grandes descuentos á los señores Almacenistas.

Alquiler de pianos y otros instrumentos.

EDICION PETERS

la más correcta y económica que se conoce. Se remiten catálogos á quien los pida enviando un sello de 15 céntimos á

J. LLEDÓ AZUAR.—Badajoz.

Tip. La Minerva Extremeña.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Chocolates.—Cafés.—Tés.—Sagú.—Napolitanas.

Bombones.—Tapioca.—Cacaos polvo.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.

Oficinas: PALMA, 8.

Depósito central: Calle de la Montera, 35.

MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

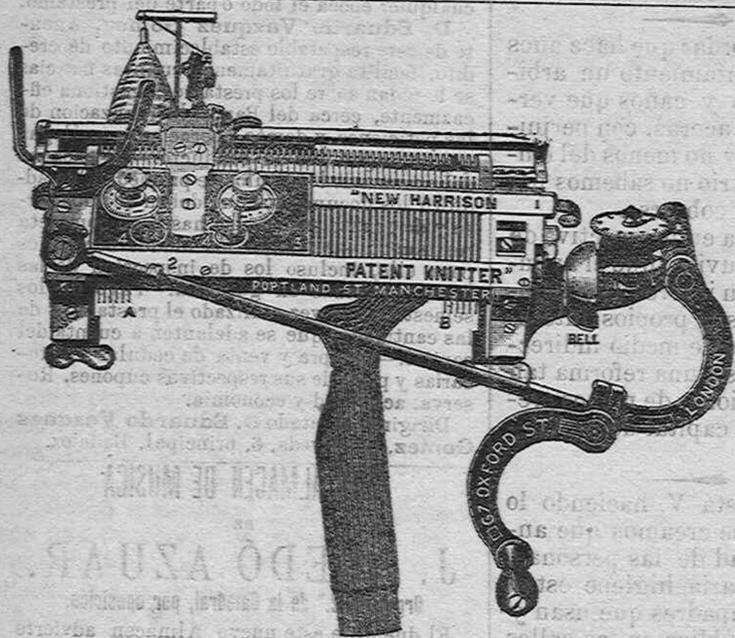
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.
Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.
Un viaje mensual saliendo de Vigo el 12, para Puerto Rico, Costa-firme y Colon.
Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina y Japon.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes á partir del 9 de Enero de 1891, y de Manila cada cuatro martes, á partir del 13 de Enero de 1891.
Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Enero de 1890.
Línea de Fernando Poo.—Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.
Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.
Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Comp.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, SRES. GONZALEZ Y GARCIA, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camionaje á la estación del ferro-carril.



LA NUEVA MÁQUINA DE Harrison,
para hacer medias, calcetines y toda clase de géneros de punto.
Premiada en varias Exposiciones.

Hace medias de todos tamaños, sin costura, como lana, seda ó algodón, malla, enaguas, corpiños, gorros, chales, trajes de niños, camisas interiores, abrigos, cubiertas para muebles y otros varios artículos de punto.
El representante y agente de esta casa en Badajoz, D. CAYETANO ORTIZ, que vive en la calle del Rio, núm. 3, facilita Catálogos y hace los pedidos en la mayor brevedad conforme en las condiciones del mismo.

COMPAÑIA COLONIAL. CHOCOLATES Y CAFÉS.

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO,
y fabrica 9.000 kilos de chocolate al dia.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL,
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID.

Banco Vitalicio de Cataluña.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.
CAPITAL DE GARANTIA, independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados:
10.000.000 de pesetas.

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890:

Suma del activo.	Pesetas	13.969.570'97
Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año.	"	318.660'00
Riesgos en curso.	"	31.249.051'37
Reservas y primas del año.	"	3.082.584'09

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268, por un capital total de pesetas 60.147.048'80

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz, Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 1, principal.

AGENCIA DE QUINTAS

UNICA Y VERDADERA GRAN EMPRESA GENERAL DE REDENCIONES Y SUTITUCION DE MOZOS ALISTADOS PARA EL PRESENTE REEMPLAZO.

Establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56, principal.

BAJO LA DIRECCION DE DON FELICIANO SALUSTIANO.

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA:

D. ISIDORO F. SOLANO, Agente de negocios; oficina, calle de la Magdalena, núm. 32, pral. Badajoz. || D. RAMON CHAMIZO; oficina, calle Carnicería, números 17 y 19, Café. Villanueva de la Serena.

BANQUEROS DEPOSITARIOS:

DON BENITO RINCON É HIJOS. || DON VICENTE SANTOLALLA.
BADAJOZ. || VILLANUEVA DE LA SERENA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por las familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los ejércitos de Ultramar; pero aquella ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito, antes del sorteo, en casa de cualquiera de los banqueros designados anteriormente.

Verifica tambien otras importantes operaciones, todas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pidanse prospectos y detalles á los expresados representantes, quienes los facilitarán extensos y sin interés.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegacion á vapor al Pacifico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa; pero tomándolos en Badajoz, se dá gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

ANTONIO COVARSI,

AGENTE DE ADUANAS.

Almacen de armas y efectos de caza.

ESPECIALIDAD EN ESCOPETAS ESPAÑOLAS, INGLESAS, BELGAS Y RIFLES NORTE-AMERICANOS.

Cuchillos de monte de Toledo é ingleses.

Preciosa coleccion de revolvers de bolsillo.—Pólvora de todas clases.

MONTURAS, ESTRIBOS, BRIDAS, BOCADOS, ESPUELAS, ETC.

Almacen de pianos, música, órganos y toda clase de instrumentos para banda y orquesta.

Se facilitan Catálogos gratis al que los pida, señalando si ha de ser el de armas ó el de instrumentos músicos.

Calle de la Soledad, 29.—BADAJOZ.

Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO.

ILDEFONSO SIERRA Y ALONSO

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS

EXPOSICIONES X PROVEEDOR EFECTIVO DE LA

REAL CASA.

Casa fundada en 1859.

Esegaray, 8, duplicado.—Madrid.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio exclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos los sistemas.

Instrumentos y efectos para delineacion, dibujo y levantamiento de planos, Catálogo

ilustrado de estos artículos con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado con 107 grabados y 15 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio 150 pesetas, franco de porte. Tarifas gratis.

Coleccion de 12 planos para instalaciones telefónicas. Precio 5 pesetas; cada plano suelto 50 céntimos de peseta.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1'50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precision, para la instalacion de gabinetes de física y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid 5 pesetas; en provincias 6, franco de porte.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN
todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS
Elaboradas solamente en el No. 74, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES.
Indica á unguento y en venta en todas las farmacias del Orbe.